



**Nuevas perspectivas de investigación en
Historia Moderna:
Economía, Sociedad, Política y Cultura en el
Mundo Hispánico**

**M^a Ángeles Pérez Samper y José Luis Betrán Moya
(eds.)**

**Nuevas perspectivas de investigación
en Historia Moderna:
Economía, Sociedad, Política y Cultura en el Mundo
Hispánico**

**M^a Ángeles Pérez Samper y José Luis Betrán Moya
(eds.)**

ISBN: 978-84-949424-0-2



© Los autores

© De esta edición: Fundación Española de Historia Moderna, Madrid, 2018.

Editores: M^a Ángeles Pérez Samper y José Luis Betrán Moya.

Colaboradores: Alfonso Calderón Argelich y Francisco Fernández Izquierdo

Fotografía de cubierta: Vista de Barcelona, de Anton van den Wyngaerde (1535).



Créditos

DIRECTORES

María Ángeles Pérez Samper • José Luis Betrán Moya

SECRETARIOS

Alfonso Calderón Argelich • Iván Jurado Revaliente • María Aguilera Fernández • Ricard Torra Prat
• Cristian Palomo Reina • Diego Sola García • Isaac García-Oses • Iván Gracia Arnau

COMITÉ CIENTÍFICO

Dr. Eliseo Serrano Martín (Universidad de Zaragoza) • Dr. Juan José Iglesias Ruiz (Universidad de Sevilla) • Dr. Francisco Fernández Izquierdo (Consejo Superior de Investigaciones Científicas) • Dra. Virginia León Sanz (Universidad Complutense de Madrid) • Dr. Félix Labrador Arroyo (Universidad Rey Juan Carlos) • Dr. Francisco García González (Universidad de Castilla-La Mancha) • Dr. Manuel Peña Díaz (Universidad de Córdoba) • Dra. Ángela Atienza López (Universidad de La Rioja) • Dr. José Luis Betrán Moya (Universidad Autónoma de Barcelona) • Máximo García Fernández (Universidad de Valladolid) • Antonio Jiménez Estrella (Universidad de Granada)

COMITÉ ORGANIZADOR

Ricardo García Cárcel (UAB) • Doris Moreno Martínez (UAB) • Bernat Hernández Hernández (UAB) •
Jaume Dantí Riu (UB)

EVALUADORES

Dra. Rosa María Alabrús Iglesias (Universidad Abad Oliba) • Dra. Ángela Atienza López (Universidad de la Rioja) • Dr. José Luis Betrán Moya (Universidad Autónoma de Barcelona) • Dra. Mónica Bolufer Peruga (Universidad de Valencia) • Dr. Miguel Ángel de Bunes Ibarra (CSIC) • Dr. Juan Jesús Bravo Caro (Universidad de Málaga) • Dr. Manuel F. Fernández Chaves (Universidad de Sevilla) • Dr. Máximo García Fernández (Universidad de Valladolid) • Dra. María Soledad Gómez Navarro (Universidad de Córdoba) • Dr. Ricardo García Cárcel (Universidad Autónoma de Barcelona) • Dr. José Ignacio Gómez Zorraquino (Universidad de Zaragoza) • Dr. Miguel Fernando Gómez Vozmediano (Universidad Carlos III) • Dr. Juan Hernández Franco (Universidad de Murcia) • Dr. Manuel Herrero Sánchez (Universidad Pablo de Olavide) • Dr. Juan José Iglesias Rodríguez (Universidad de Sevilla) • Dra. María del Carmen Irlés Vicente (Universidad de Alicante) • Dr. Josep Juan Vidal (Universidad de Mallorca) • Dr. José Manuel Latorre Ciria (Universidad de Zaragoza) • Dra. Virginia León Sanz (Universidad Complutense de Madrid) • Dra. M^a Victoria López-Cordón Cortezo (Universidad Complutense de Madrid) • Dr. Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz (Universidad de Granada) • Dr. Roberto López Vela (Universidad de Cantabria) • Dr. Tomás Antonio Mantecón Movellán (Universidad de Cantabria) • Dr. José Martínez Millán (Universidad Autónoma de Madrid) • Dr. Miquel Àngel Martínez Rodríguez (Universidad de Barcelona) • Dr. Miguel Ángel Melón Jiménez (Universidad de Extremadura) • Dr. Juan Francisco Pardo Molero (Universidad de Valencia) • Dr. José Pardo Tomás (CSIC) • Dra. María José de la Pascua Sánchez (Universidad de Cádiz) • Dr. Manuel Peña Díaz (Universidad de Córdoba) • Dr. María José Pérez Álvarez (Universidad Autónoma de Madrid) • Dr. Rafael M. Pérez García (Universidad de Sevilla) • Dra. María Ángeles Pérez Samper (Universidad de Barcelona) • Dr. Juan Postigo Vidal (Universidad de Zaragoza) • Dra. Ofelia Rey Castelao (Universidad de Santiago de Compostela) • Dr. Manuel Rivero Rodríguez (Universidad Autónoma de Madrid) • Dr. José Javier Ruiz Ibáñez (Universidad de Murcia) • Dr. Porfirio Sanz Camañes (Universidad de Castilla - La Mancha) • Dra. Margarita Torremocha Hernández (Universidad de Valladolid) • Dr. Xavier Torres i Sans (Universidad de Girona) • Dra. Susana Truchuelo García (Universidad de Cantabria).

Los mercaderes de la Corona de Aragón y su papel en el tráfico de letras de cambio entre la Baja Andalucía y el Levante peninsular durante el reinado de Carlos V

The merchants of the Crown of Aragon and his paper in the traffic of bills of exchange between the Low Andalusia and the peninsular Levant during the reign of Carlos V

Miguel Royano Cabrera
Universidad de Sevilla

RESUMEN:

En este trabajo abordaremos el papel de los mercaderes de la Corona de Aragón y su rol en las redes de letras de cambio entre las ciudades del levante peninsular (Barcelona, Valencia y Mallorca) principalmente durante el reinado de Carlos V.

PALABRAS CLAVE:

Mercaderes, letras de cambio, redes, corona de Aragón, Sevilla, Carlos V.

ABSTRACT:

In this work we will approach the paper of the merchants of the Crown of Aragon and his role in the networks of bills of exchange between the cities of the peninsular east (Barcelona, Valencia and Majorca) principally during the reign of Carlos V.

KEYWORDS:

Merchants, bill of Exchange, networks, Crown of Aragon, Seville, Carlos V.

Introducción

Bien es conocida la inclusión de Sevilla en los grandes circuitos financieros europeos desde el siglo XV, conectándose con las grandes plazas comerciales y crediticias mediterráneas como Barcelona, Valencia, Mallorca, Génova, Nápoles, Palermo, Roma, Florencia, Pisa, etc. y atlánticas como Medina del Campo, Rioseco, Villalón, Brujas y Amberes posteriormente, Londres, las islas Canarias, Lisboa, entre otras, gracias a la red económica establecida por los genoveses. El establecimiento ligur en Sevilla y sus antepuertos se vio motivado y acrecentado por: el drenaje de los metales preciosos que procedían de África hacia Génova y Florencia; de la centralidad hispalense en las grandes rutas internacionales que conectaban el atlántico y el mediterráneo y lo convirtieron en un centro de depósito y redistribución; así como por su papel como plaza bancaria; y por la situación dominante que adquirieron en la ciudad tras su ayuda militar y financiera a la monarquía castellana, etc¹. Tras el descubrimiento y conquista del continente americano, Sevilla pasará a convertirse en una próspera metrópoli internacional inserta en el complejo

¹IGUAL LUIS, DAVID y NAVARRO ESPINACH, GERMÁN: “Los Genoveses en España en el tránsito del siglo XV al XVI”, *Historia. Instituciones. Documentos*, 24, 1997, pp.261-274.

mecanismo económico imperial carolino y “puerto y puerta de las Indias” durante la primera mitad del siglo XVI.

En la Corona de Aragón en el último tercio del siglo XV por el contrario se encontraban dos dinámicas completamente distintas. Por un lado, Barcelona caía en una profunda crisis a todos los niveles en la que se sumió todo el Principado y que desembocó en una cruenta guerra civil que duró casi una década². La situación en Cataluña y su capital nunca volverían a ser la misma puesto que necesitó de una lenta y espaciada recuperación demográfica, basada en la inmigración francesa, y económica, coordinada desde las instituciones municipales y la Corona³, centrada en el comercio con los nuevos espacios atlánticos y americanos⁴. Esta fue la única salida posible a la pérdida de los mercados orientales y la fuerte competencia en los mercados del mediterráneo occidental desencadenada por sus viejos enemigos los genoveses, así como su desaparición como gran centro financiero europeo a favor de Valencia⁵.

Por otro lado, Valencia, aprovechó la situación de la ciudad condal para sustituirla como plaza dirigente, aseguradora y financiera, así como también fue favorecida por los cambios de los trayectos internacionales, la solidez monetaria y por la estabilidad de las variables macroeconómicas, su papel como salida natural al mediterráneo de Castilla⁶. Se conectaba así la ciudad valenciana con los espacios catalano-aragoneses, el Norte de Italia, la Castilla Mesetaria, Andalucía, y por algunos puntos norteafricanos, canarios, portugueses u orientales que alcanzaron una categoría secundaria en los vínculos. De esta forma, la ciudad comenzó a brindar su moneda a Londres, Amberes y a varias áreas ibéricas, mientras que se sometió a los designios fijos de los focos noritalianos, Lyon, Besanzón, Nápoles, Palermo, Sevilla y Lisboa⁷. Así, el trayecto financiero Sevilla-Valencia, está basado generalmente en las colonias genovesas de ambas urbes, desde donde los capitales se

²PELÁEZ, MANUEL, J.: *Catalunya després de la guerra civil del segle XV. Institucions, formes de govern i relacions socials i econòmiques (1472-1479)*, Barcelona, Curial, 1981.

³ARMENTEROS MARTÍNEZ, IVÁN: *Cataluña en la era de las navegaciones: la participación catalana en la primera economía atlántica (c.1470-1540)*, Vilassar de Mar, Barcelona, Fundació Ernest Lluch, Lleida, Milenio, 2012, p.156; ARMENTEROS MARTÍNEZ, IVÁN: *La esclavitud en Barcelona a fines de la Edad Media (1479-1516). El impacto de la primera trata atlántica en un mercado tradicional de esclavo*, Barcelona, Universitat de Barcelona, (tesis doctoral), 2012, p.370.

⁴BELLO LEÓN, JUAN MANUEL: “La presencia catalana en Andalucía Occidental a finales de la Edad Media”, *Anuario de Estudios Medievales*, 40/1, 2010, pp.93-127; FERRER I MALLOL, M^a TERESA: “El comerç català a Andalusia al final del segle XV”, *Acta Historica et Archaeologica Mediaevalia*, 18, 1997, pp. 301-334; MADURELL MARIMÓN, JOSEP M^a: “Notas sobre el antiguo comercio de Barcelona con las Islas Canarias y de Santo Domingo”, *Anuario de Estudios Atlánticos*, 3, 1957, pp.563-592; “Los comienzos del comercio catalán con América”, en MALUQUER DE MOTES, JOAN (ed.): *Homenaje a Jaïme Vicens Vives*, vol.2, Barcelona, Universidad de Barcelona, Facultad de Filosofía y letras, 1967, pp.459-480; ROYANO CABRERA, MIGUEL: “La comunidad mercantil de la corona de Aragón afincada en Sevilla durante el reinado de Carlos I: el caso de Galcerán Desclergue”, en *Actas I Congreso Internacional de Jóvenes Investigadores Mundo Hispánico: Cultura, Arte y Sociedad*, León, Universidad de León, 2015, pp.415-432; ROYANO CABRERA, MIGUEL: “La comunidad mercantil catalano-valenciana afincada en la Sevilla de la primera mitad del siglo XVI”, *Actas Congreso Internacional III Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Moderna. Líneas recientes de Investigación en Historia Moderna: Familia, cultura material y formas de poder*, Fundación Española de Historia Moderna, Universidad de Valladolid, Valladolid, 2015, pp.121-130.

⁵VILAR, PIERRE: *Catalunya dins l'Espanya Moderna, Recerques sobre els fonaments econòmics de les estructures nacionals, vol. II “El medi històric”*, Edicions 62, Barcelona, 1964, pp.252.

⁶IGUAL LUIS, DAVID: “Los agentes de la banca internacional: cambistas y mercaderes en Valencia”, *Revista d'història medieval*, 11, 2000, p.114.

⁷IGUAL LUIS, DAVID: “Los agentes de...”, pp.122-123.

dirigirían hacia Génova y Florencia⁸. Este protagonismo foráneo nos indica que muchos de estos tratos bilaterales con Valencia se trataban tráficos más amplios en los que alguna de las dos ciudades actuaba de intermediaria⁹.

En el caso de Mallorca, en el tránsito a la modernidad encontramos una situación muy similar respecto al comercio y a las finanzas con el siglo XV. Estamos ante un mercado regional con problemas de liquidez financiera aunque con atractivo en cierto punto como centro operativo o conector con otras regiones próximas¹⁰, como el sur de Italia, Cerdeña y Sicilia. Las dificultades se basaban en la creciente competencia en dichos mercados a causa de la invasión textil genovesa y por la limitada renovación de la manufactura textil local, y la incapacidad de suplir los tradicionales flujos medievales mediterráneos con los nuevos mercados atlánticos¹¹.

La llegada al trono de Carlos I y la evolución de los circuitos crediticios: una cata entre 1516-1556.

Con Carlos I, asistimos al desarrollo del primer comercio global y de las finanzas transnacionales que hicieron de Sevilla uno de sus principales ejes. De esta manera, al rebufo de las riquezas que absorbían los italianos a través del eje Florencia-Lyon-Sevilla (incluidas Lisboa y Valencia)¹², una mayor cantidad de mercaderes oriundos de la Corona de Aragón se asentaban o permanecían durante largas estancias al calor de dichos movimientos económicos en la Baja Andalucía y Sevilla¹³. Partimos pues desde estas premisas para abordar el estudio de las relaciones crediticias entre Sevilla con respecto a Barcelona, Valencia y Mallorca a través de los datos obtenidos en una cata sistemática de más de 120 letras de cambio recogidas para los años situados entre 1516 y 1556. Primero mostraremos el total de letras y observaremos su evolución tanto a nivel cualitativo como cuantitativo. Trataremos el número y procedencia de los protagonistas. Así, también observaremos la evolución crediticia y financiera en las relaciones de las distintas ciudades, aunando los datos obtenidos con la bibliografía existente.

⁸VARELA BUENO, CONSUELO: *Colón y los florentinos*, Alianza, Madrid, 1988, p.129.

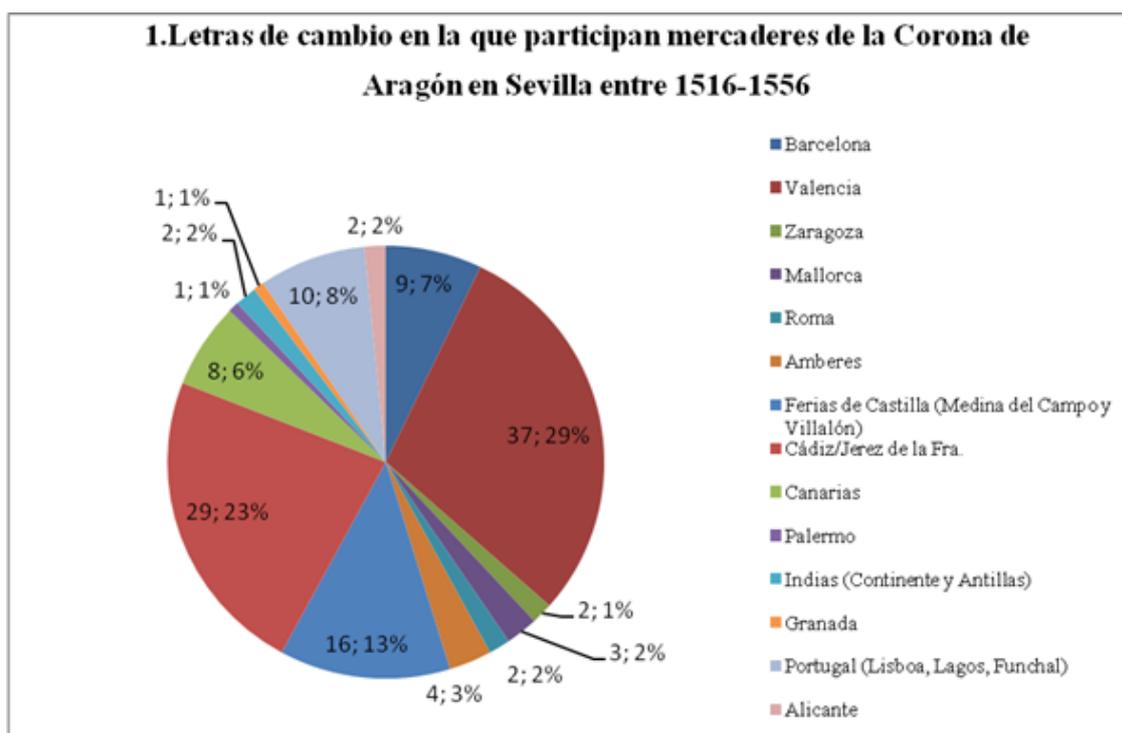
⁹IGUAL LUIS, DAVID: "Los agentes de...", pp.119-120; IGUAL LUIS, DAVID: "Valencia y Sevilla en el sistema económico genovés de finales del siglo XV", *Revista d'Historia Medieval*,3, 1992, pp.79-116.

¹⁰CATEURA BENNÀSER, PAU: "Valencia y Mallorca en el siglo XV": *Mayurqa*, 26, 2000: pp. 181-193.

¹¹DEYÀ BAUZÀ, MIGUEL JOSÉ: "La economía mallorquina en época de Carlos I: innovaciones y continuidades", *Memòries de la Reial Acadèmia Mallorquina d'Estudis Genealògics, Heràldics i Històrics*, 10, 2000, p. 94.

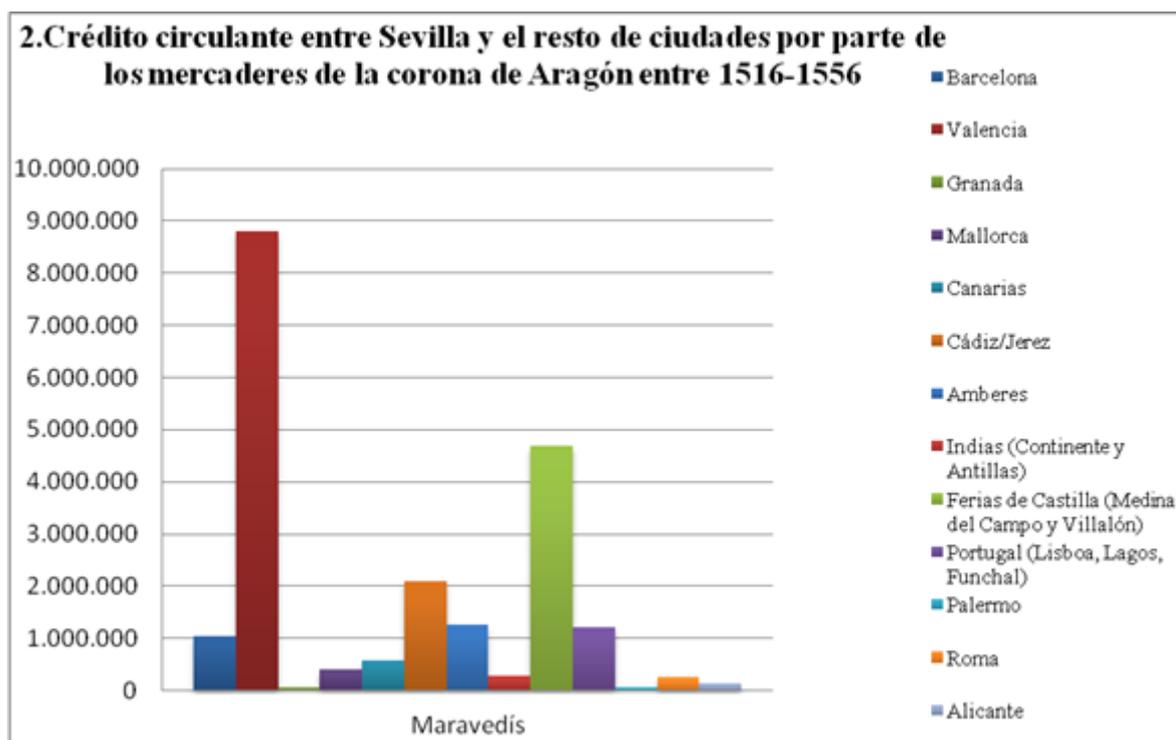
¹²VARELA BUENO, CONSUELO: *Colón y los...*, p.129.

¹³OTTE, ENRIQUE: "Los comienzos del comercio...", pp.459-480; OTTE, ENRIQUE: *Sevilla, siglo XVI: Materiales para su historia económica*, Centro de Estudios Andaluces, Consejería de la Presidencia, Sevilla, 2008, pp.311-312; ROYANO CABRERA, MIGUEL: "La comunidad mercantil...", pp.121-130.



Fuente: Archivo Histórico Provincial de Cádiz, en adelante (AHPCa), Protocolos Notariales de Cádiz (en adelante PNC), leg.5.464, f.289 r.-v. (28-7-1538), f.524 v.-526 r. (7-1-1539), 626 r.-627 r. (19-3-1539), 691 r. (8-5-1539), 745 v.-746 r. (30-9-1539); leg.4.334, f.246 r.-247 r. (29-6-1545), f.282 r.-v. (13-7-1545), f.327 v.-328 r. (11-8-1545), f.495 r.-496 r. (13-11-1545); leg.4.336, f.107 r.-107 v. (18-2-1547), f.586 r.-587 r. (30-8-1547); leg.4.339, f.501 r.-502 r. (4-6-1551); leg.4.341, f.2 r. (29-12-1553), f.14 r. (7-1-1554), 470 v.-471 v. (9-8-1553); leg.4.342, f.94 r.-94 v. (26-1-1554), f.399 v.-400 v. (5-6-1554), f.817 r.-818 r. (7-12-1554); leg.4.343, 142 r.-143 r. (19-2-1555), f.239 r.-v. (14-3-1555), f.800 r.-v. (10-10-1555); leg.4.344, f.417 v.-418 r. (15-2-1556); Delfina Galván Alonso, *Extractos de los protocolos del escribano Bernardino Justiniano (1526-1527) tomo I, Fontes Rerum Canariorum, Tomo XXIX*, La Laguna, 1990, p.486; María Padrón Mesa, *Protocolos de Juan Márquez (1518-1521) Primera Parte, Fontes Rerum Canariorum, Tomo XXXII*, La Laguna, 1993, pp.220-624; Archivo Histórico Provincial de Sevilla (en adelante AHPSe), Protocolos Notariales de Sevilla (en adelante PNS) leg.9.156, ff.10 v. (4-9-1542), 124 r.-v. (5-10-1542), 179 r. (2-10-1542), 181 v.-182 r. (2-10-1542), 182 v. (2-10-1542), 261 r. (16-10-1542), 371 v.-372 r. (26-10-1542), 123 r. (5-10-1542), 220 v.-221 r. (11-10-1542), 271 v.(31-10-1542), 495 v. (12-12-1542), 516 v.-520 v. (16-11-1542 a 9-12-1542), 6 r.-v. (4-9-1542), 62 r. (4-4-1542), 99 r.-100 v. (16-9-1542), 101 r.-103 v.(16-9-1542), 172 r. (2-10-1542), 181 r. (2-10-1542), 181 v. (2-10-1542), 182 v.-183 r. (2-10-1542), 183 r.-183 v. (2-10-1542), 180 v. (2-10-1542); leg.9.163, f.1254 v.-1255 v. (16-6-1548); leg.9.162, f.172 r. (14-1-1548); leg.9.171, f.1.193 r.-v. (30-11-1553); leg.9.923, f.325 r.-327 r. (9-4-1547), 406 r. (18-5-1547), 412 v.-413 r. (20-5-1547), 918 r.-v. (15-10-1547); leg.9.824, f.96 r. (29-2-1548), s.f. (2-5-1548), en cuaderno de 22 de junio (25-6-1548); leg.9.825, f.299 v.-300 r. (18-3-1549); leg.3.285, f.68 r.-v. (12-9-1530), 268 v. (27-9-1530), 314 r. (1-10-1530); leg.17.534, f.191 r.-v. (15-8-1556); leg.9.171, f.773 v. (2-10-1553), f.793 r. (12-10-1553), f.797 r. (3-10-1553), 853 r. (13-10-1553), 876 r.-v. (20-10-1553), 892 v. (21-10-1553), 894 v. (6-10-1553), 902 r.-v. (23-10-1553), 921 r. (30-10-1553), 921 r.-v. (30-10-1553), 922 r. (30-10-1553), 922 v. (30-10-1553), 929 r. (31-10-1553), 933 r. (31-10-1553), 933 v.-934 r. (31-10-1553), 961 r. (4-11-1553), 1.062 v (9-11-1553), 1.079 r. (18-11-1553), 1.192 v.-1.193 r. (29-11-1553), 1.199 r. (1-12-1553), 1.264 v. (7-12-1553), 1.269 r. (9-12-1553), 1.315 v. (11-12-1553); leg.10.548, s.f. (11-8-1517), s.f. (6-4-1517), s.f. (17-11-1517); leg.18, f.379 r. (15-10-1518); leg.9.169, f.2.147 r.-v. (7-12-1551), 958 v. (5-8-1551), 959 r. (5-8-1551), 910 r.-v. (29-7-1551), 910 v. (29-7-1551), 977 r. (24-7-1551), 978 r. (24-7-1551), 1.231 r. (1-9-1551), 1.257 v. (27-8-1551), 1.818 r. (30-10-1551), 2.027 v. (21-11-1551); leg.9.160, f.931 r. (1-8-1551); leg.88, f.403 v.-404 r. (12-2-1555); leg.4.892, s.f. (12-8-1517), s.f. (18-7-1517); leg.4.896, s.f. (14-11-1519); leg.9.124, 486 r.-v.(2-11-1518), 415 r.-v. (24-11-1518), 786 r.-v. (20-12-1518), leg.5.870, f.316 r.-v. (30-1-1545); leg.9.133, en cuaderno 8, s.f. (1525).

Así para el total del reinado de Carlos I obtenemos la siguiente distribución de las redes financieras y crediticias en las que participaron mercaderes de la Corona de Aragón. En ella podemos observar el peso de Valencia con 37 letras (29%), seguido de Cádiz/Jerez con 29 (23%). Más lejos se sitúan las letras de las ferias de Castilla con 16 (13%) y de Portugal (8%). Con algo menos se encuentran Barcelona con 9 (7%) y el archipiélago canario 8 (6%), y el resto con un número residual que va de 4 a 1 letras entre los que encontramos puntos tan dispares como Amberes, Indias, Alicante, Roma, Palermo y Granada. A continuación observaremos el peso de los capitales movidos entre las distintas plazas:



Fuente: mismas que la anterior gráfica.

En un primer lugar destacamos los 8.049.878 ms. circulantes entre Sevilla y Valencia, corroborando la importancia de dicho eje y de sus conexiones triangulares, con los ámbitos mediterráneos y atlánticos. En un segundo lugar, encontramos las ferias de Castilla con un total de 4.697.816 ms., lo que nos indica la importancia que tuvieron para los negocios de los miembros de la colonia. El giro hacia los mercados atlánticos se confirma con los 2.106.030 ms. procedentes de la bahía gaditana, convertida en un nexo con el archipiélago canario. Todo ello es refrendado por el 1.274.650 ms. movidos con Amberes, así como por los 1.204.293 ms. circulados con Portugal. Todo ello es complementado por los 584.590 ms. girados con las islas Canarias directamente y los 278.000 ms con el Nuevo Mundo. Todo ello contrasta con las mediocres cifras que nos arrojan los capitales intercambiados con el mediterráneo peninsular: Barcelona (1.048.125 ms), Mallorca (412.875 ms) y Alicante (137.625 ms) e italiano: Roma (255.070 ms) y Palermo (75.000 ms). Y por último, Granada (75.000 ms).

A continuación trataremos ya centrándonos solo en las plazas de la Corona de Aragón el tráfico crediticio y las relacionaremos con las letras existentes con Sevilla:



Fuente: Valencia: AHPCa, PNC leg.5.464, 691 r. (8-5-1539), leg.4.336, f.107 r.-107 v. (18-2-1547); AHPSe, PNS, leg.9.156, f.62 r. (4-4-1542), 495 v. (12-12-1542), 123 r. (5-10-1542), 271 v. (31-10-1542); leg.9.923, f.325 r.-327 r. (9-4-1547); leg.9.824, f.96 r. (29-2-1548); leg.3.285, f.314 r. (1-10-1530); leg.17.534, ff.191 r.-v. (15-8-1556); leg.9.171, f.797 r. (3-10-1553), 902 r.-v. (23-10-1553), 921 r. (30-10-1553), 921 r.-v. (30-10-1553), 922 r. (30-10-1553), 929 r. (31-10-1553), 961 r. (4-11-1553), 1.079 r. (18-11-1553), 1.192 v.-1.193 r. (29-11-1553), 1.269 r. (9-12-1553), leg.10.548, s.f. (6-4-1517), s.f. (17-11-1517); leg.9.169, f.958 v. (5-8-1551), 959 r. (5-8-1551), 977 r. (24-7-1551), 1.257 v. (27-8-1551), 1.818 r.(30-10-1551), s.f. (18-7-1517); Barcelona: AHPCa, PNC leg.4.336, f.107 r.-107 v. (18-2-1547), AHPCa, leg.4.341, 470 v.-471 v. (9-8-1553); leg.4.342, f.817 r.-818 r. (7-12-1554); AHPSe, PNS, leg.3.285, f.68 r.-v. (12-9-1530), 922 v. (30-10-1553), 933 r. (31-10-1553), 933 v.-934 r. (31-10-1553), leg.88, f.403 v.-404 r. (12-2-1555), leg.4.892, s.f. (12-8-1517), leg.4.896, s.f. (14-11-1519), leg.9.133, en cuaderno 8, s.f. (1525); Mallorca: AHPCa, PNC, leg.4.342, f.399 v.-400 v. (5-6-1554); leg.9.923, f.325 r.-327 r. (9-4-1547); Alicante: AHPSe, PNS, leg.9.162, f.172 r. (14-1-1548); leg.5.870, f.316 r.-v. (30-1-1545).

En primer lugar vemos como Barcelona presente unas cifras escasas (2 letras registradas entre 1516-1546) hasta la década de 1547 a 1556 en la que asciende a 7. En el caso de Valencia observamos como de 9 letras para la década entre 1516-1526 pasa a 1 sola en la siguiente década para ir remontando a las 6 existentes entre 1537-1546 y para explotar definitivamente en el período de 1547 a 1556 con 21. Y los casos de Mallorca y Alicante demuestran la paulatina recuperación del Mediterráneo a nivel financiero entre 1545 y 1556. A continuación pasaremos a valorar cuantitativamente dichas letras a través de la siguiente gráfica:



Fuente: las mismas que la gráfica 3.

En el caso de Barcelona vemos oscilar las cantidades de la siguiente manera: en la primera década, 76.875 ms; entre 1527-1536 con unos 164.250 ms. para caer a cero en la siguiente década y crecer espectacularmente entre 1547-1556 a unos 807.000 ms; Para Valencia tenemos 1.542.284 ms en la década de 1516-1526, sólo 164.250 ms. entre 1527-1536, un extraordinario crecimiento de 2.971.375 ms. para 1537-1546 y de nuevo otro alza para la década comprendida entre 1547-1556 de 4.355.209 ms; en cuanto a Mallorca, ésta concentra todos sus movimientos valorados en 412.875 ms en la década de 1547-1556. Y por último Alicante, que presenta cifras más mediocres pero continuadas en el tiempo desde 1537-1546 con 62.625 ms y 1547-1556 con 75.000 ms. A continuación pasaremos a observar la balanza de pagos entre las distintas ciudades a través de las letras emitidas y recibidas y el valor total:

1. Balanza de pagos entre 1516-1556 de las letras de cambio estudiadas entre Sevilla y las ciudades de la Corona de Aragón

	Emitidas a	Recibidas de	Valor emitidas (ms.)	Valor recibidas (ms.)	Valor total (ms.)
Barcelona	3	6	387.000	661.125	1.048.125
Valencia	8	28	2.351.849	6.681.269	8.799.878
Mallorca	2	1	37.875	375.000	412.875
Alicante	0	2	75.000	62.625	137.625

Fuente: las mismas que las gráficas 3 y 4.

Respecto a la balanza de pagos entre las ciudades de la Corona de Aragón tratadas casi todas presentan una característica similar, una balanza de pagos deficitaria a favor de la ciudad hispalense. En el caso de Barcelona observamos cómo el valor y el número de letras recibidas en Sevilla de la ciudad condal son superiores a las enviadas a ella. De esta forma vemos un déficit de casi 275.000 ms de la capital catalana respecto a la andaluza; en cuanto a Valencia los números son todavía más esclarecedores, muestran una diferencia de 20 letras entre las emitidas y las recibidas y respecto a los maravedís, la balanza de pagos se

declina muy claramente a favor de Sevilla con una diferencia de casi 3.500.000 ms. Esto mismo se repetirá en el caso de Mallorca, pero no curiosamente con Alicante que tiene prácticamente equilibrada su balanza de pagos.

En cuanto a los mercaderes estudiados que operaron en el circuito de letras de cambio desde Sevilla con las distintas ciudades de la Corona de Aragón entre 1516-1556 haremos varias distinciones. Primero, destaca la absoluta ausencia de aragoneses, más interesados en el tráfico con las ferias castellanas y Amberes. Segundo, el liderazgo catalán en dicho tráfico por encima de los valencianos durante las cuatro décadas, a pesar de la participación de italianos en dichas redes. Entre 1516-1526 encontramos a dos catalanes y a dos valencianos. En la siguiente década aparecen tres catalanes por uno valenciano. Durante 1537-1546, aumenta el número de catalanes a siete y se desploman los valencianos, que desaparecen. Y en la última década, los números se disparan, 15 catalanes por 5 valencianos¹⁴.

Evolución de las conexiones entre Sevilla y las ciudades de la Corona de Aragón

En este apartado trataremos de aunar la documentación trabajada junto a la bibliografía existente fundamentalmente Barcelona y Valencia puesto que Mallorca y Alicante tendrán un papel muy secundario hasta bien avanzada la centuria.

1516-1526:

Valencia: la importancia del eje económico Valencia-Sevilla se vuelve más fuerte como lo demuestra la hegemonía que ostentaban ambas ciudades en el sistema mercantil genovés en España, cada vez más orientado hacia el sur y el oeste con el fin de insertarse en el comercio colonial y el tráfico atlántico¹⁵, siendo la capital levantina la tercera plaza con más letras giradas con la urbe andaluza. Esto fue así porque Valencia era una de las plazas donde mejores beneficios se obtenían enviando dinero¹⁶. Es comprensible que los mercaderes de la Corona de Aragón siguiesen el rebufo de dicho mecanismo como demuestran las 9 letras valoradas en 1.542.284 ms. en este período. La prosperidad financiera se vio expresada en la constitución de la Taula en 1519¹⁷. Sin embargo, el conflicto agermanado afectó seriamente a las finanzas sobre todo italianas, generando desconfianza y quiebras como las de Burgarini¹⁸.

Barcelona: aunque no tengamos más que una letra de cambio de letras entre ambas ciudades, comenzamos a observar indicios que invitan a pensar en una tímida e inestable recuperación económica a raíz del progresivo traslado de intereses que va realizando hacia

¹⁴ Las referencias son las mismas que la de los cuadros.

¹⁵FRANCH BENAVENT, RICARDO: "El comercio en el Mediterráneo español durante la edad moderna: del estudio del tráfico a su vinculación con la realidad productiva y el contexto social", *Obradoiro de Historia Moderna*,17, 2008, p. 85

¹⁶ABED AL HUSSEIN, FALAH HASSAN: "Los cambios y el mercado del dinero medinense" en *Historia de Medina del Campo y su tierra. V.II: Auge de las ferias. Decadencia de Medina*, Eufemio Lorenzo Sanz (coord.), Ayuntamiento de Medina del Campo-Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León-Excma. Diputación Provincial de Valladolid-Caja de Ahorros Provincial de Valladolid, 1986, pp.72-73.

¹⁷IGUAL LUIS, DAVID: "Los agentes de...", p. 130.

¹⁸PARMA, MARIANA: "La solidaridad campo-ciudad a principios de la modernidad: el caso agermanado", *Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna*, v. 34-35, 2004-2005, p. 12.

Castilla, y muy particularmente a Medina del Campo desde la década de 1520¹⁹. Así también se dieron los primeros pasos para el establecimiento de red letra de cambio unía Sevilla y Cádiz, con las islas del Atlántico y Barcelona, que posteriormente se extendió hasta Valencia²⁰. Dicha vinculación atlántica fue favorecida más si cabe por la pérdida primero del tráfico con las plazas norteafricanas entre 1510 y 1520²¹.

1527-1536:

Valencia: esta década viene marcada por las consecuencias del conflicto agermanado. Así, se produjo una reducción progresiva del tráfico comercial marítimo hasta mediados de siglo XVI²² que fue claramente compensada con la intensificación del tráfico terrestre con Castilla²³. Entre 1530 y 1535, Valencia dejó de girar en la órbita de las plazas de cambios italianas y se supeditó a las ferias de pagos de Castilla, adoptando incluso la moneda de cuenta de dicho territorio. Así y debido por las prohibiciones existentes a la saca de metales preciosos de Castellana, dicho tráfico fue utilizado para canalizar las exportaciones ilegales de monedas de oro castellanas²⁴. Todos estos cambios afectaron a los cambios respecto a Sevilla de la comunidad mercantil de la Corona de Aragón como demuestra la bajada tanto de capitales y letras circulantes entre Sevilla y Valencia.

Barcelona: esta década se inauguró con la confirmación de la pérdida de los tradicionales mercados italianos aragoneses a raíz de la invasión de los textiles importados por los genoveses en 1528 a causa de las necesidades imperiales de la flota de Doria y de los banqueros ligures²⁵, hecho que saldó con una escasez de crédito en los 30²⁶ y con importantes dificultades en las finanzas municipales²⁷. En la falta de crédito afectaría por tanto las muy limitadas de conexiones crediticias de la ciudad condal con Sevilla en 1530²⁸, lo que explica la escasa cantidad de capital trasvasado entre ambas ciudades. Esta situación casa con la exigencia por parte de los mercaderes catalanes del pago en letras dirigidas hacia la misma Barcelona o Valencia o en metales preciosos en contraprestación de los paños exportados hacia Nápoles y Palermo, acostumbradas a pagar en grano²⁹. Así, los catalanes se lanzaron hacia el mercado castellano por las facilidades de transferencia a la feria de

¹⁹VILAR, PIERRE: *Catalunya dins l'Espanya...*, pp.257-258; MADURELL MARIMÓN, JOSEP MARÍA: "Quiebras en la vida mercantil catalana. Notas históricas documentales 1300-1761", *Anuario de Historia del Derecho Español*, pp. 593-647; VILAR, PIERRE: *Oro y Moneda en la Historia (1450-1920)*, Ariel, Esplugues de Llobregat, Barcelona, 1974, p. 116.

²⁰FORNELL FERNÁNDEZ, FRANCISCO JAVIER: "Los Fonte en Cádiz: un ejemplo de comerciantes catalanes en Andalucía", *Trocadero: Revista de historia moderna y contemporánea*, 23, 2011, pp. 165-174.

²¹VILAR, PIERRE: *Catalunya dins l'Espanya...*, p. 251.

²²SALVADOR ESTEBAN, EMILIA: *La economía valenciana: (comercio de importación)*, Valencia, Universidad de Valencia, Departamento de Historia Moderna, 1972, pp. 328-336.

²³FRANCH BENAVENT, RICARDO: "El comercio en...", p. 85.

²⁴*Íbidem*, AHPSe, PNS, leg.31, f.434 r. (21-2-1528). Saca de dinero de Sevilla a Valencia.

²⁵VILAR, PIERRE: *Catalunya dins l'Espanya...*, p.252.

²⁶HERNÁNDEZ, BERNAT: "Bandos y piratería en la Cataluña del siglo XVI. Las actuaciones del virrey Francisco de Borja (1539-1541)", *Revista Borja. Revista de l'Institut internacional d'Estudis Borgians*, 4, 2013, pp.183-184.

²⁷VILAR, PIERRE: *Catalunya dins l'Espanya...*, p. 261; HERNÁNDEZ, BERNARDO: "La opinión castellana sobre Cataluña en el siglo XVI", *Historia social*, 29, 1997, pp. 13-14.

²⁸AHPSe, PNS, leg. 3.285, f. 68 r.-v. (12-10-1530).

²⁹NOGUERA DE GUZMÁN, RAIMUNDO: *La compañía mercantil de Barcelona en el siglo XV y XVI y las "comandas" del siglo XIV*, Editorial Domenech DL, Valencia, 1967, pp. 279-285.

Medina del Campo³⁰ y el sevillano al calor de la expansión atlántica y americana a través de compañías comerciales³¹.

1537-1546:

Valencia: en cuanto al intercambio de letras entre Sevilla y Valencia vemos como crece su número y las cantidades circulantes sobre todo con importantes casas comerciales italianas. Sin embargo, parece que la crisis financiera de 1542 producida por una serie de quiebras sicilianas a las que siguieron bancarrotas en Génova, Besançon, Roma, Nápoles y Flandes, pudo afectar al mercado de letras entre Sevilla y Valencia, debido a la falta de crédito de multitud de mercaderes genoveses³². En el ámbito mercantil vemos como la producción textil valenciana se comercializaba básicamente en Castilla³³. Por otro lado, la relación de alza de costes y precios (a pesar de ser algo más estables que en Andalucía y Castilla) afectaría sin duda alguna dicho comercio antes de 1550³⁴, favoreciendo a otros puertos levantinos como Alicante o Cartagena³⁵.

Barcelona: el buen fin de década lo observamos en el acuerdo tomado en enero de 1539 por el Consejo del Ciento para otorgar una ayuda al tomador del gran libro de la Tabla de Cambio por los muchos negocios que atendía³⁶. Sin embargo vemos como a inicios de la década de los 40 el descenso de las letras de crédito entre Sevilla y Barcelona se produce de nuevo. Esto es explicable a causa de la crisis financiera de 1542 citada anteriormente que hizo perder crédito a importantes banqueros genoveses de Barcelona, afectando a los propios catalanes y la ciudad condal³⁷. Es ahora, cuando aumenta el giro de los cambios, en gran parte debido a que producción catalana se colaba hacia Cádiz, Sevilla y Medina del Campo. El establecimiento de gran cantidad hombres de negocios catalanes en dichas ciudades se convierten en clave para absorber parte de los metales preciosos indianos, que se dirigían hacia Amberes³⁸.

1547-1556:

Esta década está marcada por las pragmática de 1551 y 1552 que prohibía el giro de letras con interés dentro de la Corona de Castilla, así como la prohibición del giro y tráfico de letras de cambio entre Lyon y Castilla, recomendando que se hicieran en Besançon. Los efectos fueron el encarecimiento del precio del dinero, aumento de las licencias de saca y del drenaje de dinero de Castilla hacia Italia, y expansión de los cambios ficticios. Así, mientras en Amberes se vivía en crisis debido a los elevados intereses, las ferias castellanas sufrían dificultades a causa de los retrasos en los pagos y en Sevilla importantes compañías

³⁰VILAR, PIERRE: *Catalunya dins l'Espanya...*, p. 258.

³¹ Véase notas 4, 5, 15, 23, 24, 33.

³²HERNÁNDEZ, BERNAT: "Bandos y piratería...", pp. 183-184.

³³IGUAL LUIS, DAVID: "El comercio en...", p. 85.

³⁴SALVADOR ESTEBAN, EMILIA: *La economía valenciana...*, p. 333.

³⁵LAPEYRE, HENRY: "Economía y sociedad en los países de la Corona de Aragón durante el siglo XVI", en *VIII Congreso de la Historia de la Corona de Aragón*, Valencia, 3/1, 1972, pp. 8-34.

³⁶VILAR, PIERRE: *Catalunya dins l'Espanya*, p. 278.

³⁷ Véase nota 37.

³⁸VILAR, PIERRE: *Catalunya dins l'Espanya*, p. 262-278.

bancadas entraban en quiebra. En 1555 se tasaron los precios de los cambios efectuados desde Castilla al exterior y poco después, se prohibieron los cambios intrapeninsulares³⁹.

Valencia: en esta última etapa asistimos a un crecimiento impresionante de las letras y capital movido entre ambas urbes. Se confirma el papel secundario del eje Valencia-Sevilla, que se encontraba supeditado a las ferias castellanas, Besanzón y Lyon⁴⁰. Sin duda, tuvo mucho que ver la prohibición de los cambios interiores con provecho en Castilla por las pragmáticas de 1551 y 1552, que logró la protesta de los mercaderes valencianos en Sevilla⁴¹. Así en Sevilla como en Burgos se acumularon las quiebras bancarias en 1552-1553⁴². Debido a esta circunstancia, en la segunda mitad del siglo XVI, la mayor parte de los cambios se hacían con las plazas extranjeras, como Valencia, por tener monedas diferentes de las castellanas. Así Valencia se convirtió en un mercado de dinero denominado como seguro, en el que los prestamistas estaban casi siempre seguros de recibir un alto interés⁴³. De otra parte, masivas cantidades de plata fueron distribuidas entre Amberes y Génova para atender los pagos del Emperador, convirtiendo a Valencia como una salida natural de éstas⁴⁴. Por esta razón y hasta la prohibición de los cambios desde Castilla con la ciudad levantina, Barcelona y Aragón en 1556 fue una vía de exportación de capitales hacia Italia.

Barcelona: esta situación afectó sin duda al crédito catalán viendo los importantes intereses que existían en las ferias castellanas como describe una carta de los consellers al emperador en 1550. Por eso pensamos que favorecidos por las prohibiciones de cambios interiores en Castilla se inició un tímido despegue financiero de la ciudad condal, convirtiéndose en una plaza emisora y receptora del crédito desde la ciudad hispalense como vimos en las gráficas. Sin embargo, pronto la crisis castellana afectó de lleno a la economía catalana y por tanto al movimiento de crédito con Sevilla⁴⁵. En 1553 en las Cortes de la Corona de Aragón, Barcelona protestó contra el gesto de las Cortes de Castilla de 1552 de interdicción de las exportaciones y reexportaciones de los tejidos alegando que la mayoría de sus paños se dirigían a Portugal, las islas Atlánticas y las Indias⁴⁶. La fuga de capitales castellana entonces pareció afectar a la ciudad puesto que en 1553, los cambiadores y banqueros-mercaderes privados comenzaron a ofrecer primas por el pago en oro y plata. La ciudad condenó esta práctica y ordenó respetar las tarifas legales, algo que no funcionó. En 1556, la ciudad y el virrey se toparon con un alboroto popular al intentar la retirada de plata defectuosa para refundirla, algo que sucedió poco después de manera fraudulenta⁴⁷.

³⁹CARLOS MORALES, CARLOS JAVIER DE: “Mercado financiero y crédito del soberano en el tránsito de Carlos V a Felipe II. La intervención en los tipos de cambio en las pragmáticas de 1551-1557”, *Studia Histórica, Historia Moderna*, 25, 2003, pp. 287-309.

⁴⁰OTTE, ENRIQUE: *Sevilla, siglo XVI...*, pp. 230-233.

⁴¹AHPSe, PNS, leg.9.169, f.2.295 v.-2.296 v. (1-12-1551). Pedro Luis de Torregrosa en su nombre.

⁴²GELABERT GONZÁLEZ, JUAN ELOY: “La Fortuna de las Ciudades: 1550-1700”, *Studia histórica. Historia Moderna*, 34, 2012, p.42.

⁴³ABED AL HUSSEIN, FALAH HASSAN: “Los cambios y...”, pp.70-114.

⁴⁴GELABERT GONZÁLEZ, JUAN ELOY: “La Fortuna de...” p. 41

⁴⁵AHPSe, PNS, leg.9.169, f.2.295 v.-2.296 v. (1-12-1551). Vicente Mercadal habla en nombre de los catalanes en Sevilla.

⁴⁶VILAR, PIERRE: *Catalunya dins l'Espanya*, p. 258.

⁴⁷*Ibidem*; VÁZQUEZ DE PRADA, VALENTÍN: “La Institución bancaria en Barcelona (siglos XV-XVII)”, *Pedralbes: Revista d'història moderna*, 13, 1993, p. 499.

Conclusiones.

Así pues, a modo de conclusiones, podemos concretar la importancia del eje Valencia-Sevilla para los mercaderes oriundos de la Corona de Aragón establecidos en la ciudad hispalense. Así, salvo en la década posterior a las Germanías, el tráfico crediticio interurbano fue *in crescendo*. Este hecho se repite en Barcelona pero con cifras más pobres muy posiblemente porque el crédito fluía hacia Medina del Campo directamente. En segundo lugar, podemos afirmar como las redes de letras de cambios fueron más complejas, como por ejemplo, el papel de Sevilla como conector de capitales entre las islas atlánticas, Lisboa y la bahía gaditana con Valencia y Barcelona. A su vez, observamos como estas ciudades conectaron el ámbito atlántico con Mallorca y Sicilia, principalmente. En tercer lugar, a pesar de la participación en las conexiones entre las distintas urbes de casas mercantiles y financieras italianas, el peso en estas redes fue básicamente catalano-valenciano. En cuarto lugar, a pesar de la decadencia financiera barcelonesa, vemos como los catalanes movilizan más letras y capital que los valencianos, incluso con Valencia, lo que ratifica el traslado de capitales hacia el sur tras la guerra civil. En quinto lugar, observamos como la balanza de pagos es favorable para Sevilla respecto a las ciudades de la Corona de Aragón, lo que nos indica que la ciudad hispalense podría ser una plaza de pagos para equilibrar el déficit comercial o un nexo para el traslado de capitales hacia el atlántico y América. Este hecho entra en confrontación con la posición italiana, quien usaba dicho circuito con el objeto de sacar moneda y metales preciosos a través de Valencia, y Barcelona en menor medida. Así tras la reposición de los cambios hacia la corona de Aragón en 1557 y la decadencia del eje Castilla-Flandes a causa de la guerra provocó la reactivación urbana, comercial y financiera de la fachada levantina debido a la creación del eje Barcelona-Génova sobre 1570.